

Dec. No. 611-87 que nombra al Mayor General Transitorio, F.A.D., Juan Darío González Delgado, Administrador General del Aeropuerto Internacional de Puerto Plata y al Capitán de Navío Julio César Pérez Cid, M. de G., Administrador General de Aeropuerto Internacional Cibao.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 611-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O,

203ne

-63751

Artículo 1.- El General de Brigada Piloto Juan Darío González Delgado, F.A.D., queda designado Administrador General de Aeropuerto Internacional de Puerto Plata, con el rango transitorio de Mayor General F.A.D., en sustitución del Capitán de Navío Julio César Pérez Cid, M. de G.

Artículo 2.- El Capitán de Navío Julio César Pérez Cid, M. de G., queda designado Administrador General de Aeropuerto Internacional Cibao, en sustitución de la señora Yadira Ginebra de Puras.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y siete, año 144º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 612-87 que nombra al Lic. José Luis Abraham Rodríguez, Miembro Representante del Sector Privado en el Directorio de Desarrollo Turístico.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 612-87

VISTA la Ley No. 153, de Promoción e Incentivo del Desarrollo Turístico, de fecha 4 de junio de 1971,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo Unico.- El Lic. José Luis Abraham Rodríguez, queda designado Miembro Representante del Sector Privado en el Directorio de Desarrollo Turístico, en sustitución del Dr. Andrés Dauhajre hijo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y siete, año 144º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 613-87 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Oficial, al señor Hugo Navajas Mogro.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO, 613-87

CONSIDERANDO, los altos merecimientos del señor Hugo Navajas Mogro, Administrador Auxiliar y Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),

VISTA la Ley No. 1113, de fecha 26 de mayo de 1936, y sus modificaciones, y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,